

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24637** *BASANJO ACADEMIAS, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en ETJ 42/11 seguida a instancia de Víctor Manuel Abenia Carreter contra la empresa Basanjo Academias, S.L., por decreto de fecha 17 de junio de 2011, se ha declarado la insolvencia de la referida empresa con carácter total y de forma provisional por una cantidad de 3.596,44 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051564-1